

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO****Aprobación de las tarifas de los cursos de formación organizados por el Área de Promoción Económica, Comercio y Turismo**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 16 de abril de 2015, se aprobó el porcentaje de bajada del -0,7 a las tarifas vigentes de los cursos de formación organizados por el Área de Promoción Económica, Comercio y Turismo del Ayuntamiento de Amurrio, resultando las siguientes a aplicar a partir del 1 de enero de 2015:

- Curso Ocupacional ( en aula):

HORAS POR CURSO	TASA
Menos de 200 horas	21,60 euros
Entre 200 y 240 horas	27,00 euros
Más de 240 horas	32,40 euros

- Curso Ocupacional ( en taller):

HORAS POR CURSO	TASA
Menos de 200 horas	32,40 euros
Entre 200 y 240 horas	37,79 euros
Más de 240 horas	43,21 euros

- Reciclaje ( en aula):

HORAS POR CURSO	TASA DESEMPLEADOS	TASA EMPLEADOS
Menos de 20	10,80 euros	27,00 euros
De 20 a 30 horas	16,20 euros	32,40 euros
De 31 a 40 horas	21,60 euros	37,79 euros
Más de 40 horas	27,00 euros	43,21 euros

- Reciclaje ( en taller):

HORAS POR CURSO	TASA DESEMPLEADOS	TASA EMPLEADOS
Menos de 20	21,60 euros	37,79 euros
De 20 a 30 horas	27,00 euros	43,21 euros
De 31 a 40 horas	32,40 euros	48,60 euros
Más de 40 horas	37,79 euros	54,00 euros

Amurrio a 27 de abril de 2015

*La Alcaldesa*

**M. JOSUNE IRABIEN MARIGORTA**